

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

## DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

# **DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

#### **ORDEN DE PAGO**

### 51240191

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> DeepL SE / Maarweg 165, Köln, Alemania, 50825 / 5541131100, 5541131100 /					
FECHA DEL DOCUMENTO 11/11/2024	FORMA DE PAGO TARJETA EMPRESARIAL	OBSERVACIONES OFICIO DGTI/536/2024			
FECHA DE ENTREGA 12 MESES	LUGAR DE ENTREGA	1 11			

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	Clave Articulo	Cantidad 1	Unidad SER	Descripción  Suscripción Traductor Deepl Pro Advanced  OBSERVACIONES  Contratación de la Suscripción al Traductor Deepl Pro Advanced  1. Plazo de los servicios: 12 meses 2. Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2024. 3. Fecha de termino: 06 de noviembre de 2025. 4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 5. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/149/2024 6. Clasificación: Mínima 7. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 8. Se cuenta con la autorización para el uso de la tarjeta de crédito. Comité de Gobierno y Administración, en la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de 2012, emitió el siguiente acuerdo.	P. Unitario 344.88	Importe Total 344.88
				"10. Se autoriza a la Dirección General de Tesorería ampliar el uso de la tarjeta de crédito empresarial que tiene asignada, para efectuar el pago de servicios relacionados con la adquisición de dispositivos de identificación Automática Vehicular (peaje), software y tarjetas iTunes, así como para cubrir cualquier otro gasto de la Suprema Corte, cuya forma de pago sea exclusivamente con tarjeta de crédito".  9. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.  10. Fecha de autorización: 30 de septiembre de 2024.  11. Unidad responsable UR: 24510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalias y Otros"  12. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información, mediante oficio DGTI/536/2024 de fecha 26 de septiembre de 2024.  13. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administradora del presente contrato a la Ing. Berenice Pineda Romero, Directora de Gestión de Servicios Tecnológicos, es quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.		
				Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2024. 14. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de		

CONTINUA



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

# DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

## **DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

### **ORDEN DE PAGO**

### 51240191

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

ROVEEDOR: DeepL SE / Maarweg 165, Köln, Alemania, 50825 / 5541131100, 5541131100 /				
FECHA DEL DOCUMENTO 11/11/2024	FORMA DE PAGO TARJETA EMPRESARIAL	OBSERVACIONES	OFICIO DGTI/536/2024	
FECHA DE ENTREGA 12 MESES	LUGAR DE ENTREGA	4 - 9	1	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				cumplimiento para la formalización del contrato.		
				PAGO TARJETA EMPRESARIAL: Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, comprobación del pago realizado con la tarjeta empresarial de fecha 06 de noviembre de 2024.		
				Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf		
				ID MIPES: 14810 SERVICIOS INCLUIDOS: Suscripción Traductor Deepl Pro Advanced		
IMPORTE CON LETRA			Subtotal	344.88		

TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 88/100. USD

344.88 | TOTAL